

NUEVA CONVOCATORIA TARDES CON PLAN



Si eres una entidad del tercer sector de ámbito estatal o de la economía social que actúa dentro del Estado, esto te interesa.



Si trabajas en bienestar de infancia y adolescencia, en ocio saludable, en promocionar estilos de vida saludables, esta convocatoria te interesa.

PODRÁS PRESENTARTE EN UNA O EN DOS DE LAS SIGUIENTES MODALIDADES:

MODALIDAD 1:

Podrás actuar desarrollando uno o varios paquetes de actuación que llamamos **UNIDAD MÍNIMA DE INTERVENCIÓN (UMI)**.

- 135 niños, niñas y adolescentes (NNA).
- En 32 semanas.
- Con un presupuesto de: 73.935,23 €.
- Con un equipo de 4 categorías de profesionales.
- Con unas actividades determinadas.



Pero si también quieres trabajar en entornos con menor densidad de población, **podrás solicitar una versión reducida, UNIDAD MÍNIMA DE INTERVENCIÓN REDUCIDA (UMIr)**.

- 70 niños, niñas y adolescentes (NNA).
- En 32 semanas.
- Con un presupuesto de: 43.924,61 €.
- Con un equipo de 2 categorías de profesionales.
- Con unas actividades determinadas.

MODALIDAD 2:

Modalidad novedosa, **ACTUACIONES DE ESPECIAL REALIZACIÓN (AER)**, donde aprovechamos los saberes y las prácticas de las propias entidades que son quienes las definirán.

- Inversión máxima de 547,67 € por participante.
- Mínimo de 30 horas de dedicación.

Cuéntanos lo que haces, lo que quieres hacer, y si encaja dentro de la filosofía del programa entrarás a formar parte de él.

Ocio saludable, talleres de aprendizaje activos, trabajos con población específica, mejora del bienestar infantojuvenil...



Plazo de presentación de las solicitudes

Desde el 7 de julio al 30 de septiembre de 2026

Periodo de ejecución de las actuaciones

Desde el 1 de septiembre de 2026 al 30 de septiembre de 2029



Cofinanciación del FSE+ en función de la categoría de región (A, B o C)

Podrás actuar en una o varias de estas categorías

Más información:

<https://www.sanidad.gob.es/areas/promocionPrevencion/infanciaAdolescencia/infancia/obesidad/tardesConPlan/home.htm>

